CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL
Número 51442 del05 septiembre 2024

LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO D. C.
CERTIFICA:

Que dentro de la planta de personal de la Secretaría Distrital de Gobierno no existe personal suficiente y disponible que pueda ser designado en la SECRETARIA DE GOBIERNO - NIVEL CENTRAL para PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN POLICIVA, PARA BRINDAR SOPORTE TÉCNICO, MANTENIMIENTO Y REALIZAR LA ADMINISTRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN, BASES DE DATOS Y REPOSITORIOS DE LA DGP. de acuerdo con lo contemplado en el(los) proyecto(s) 7983 --- FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN POLICIVA EN BOGOTÁ D.C..

No. de Personas Solicitadas: Una (1)

Nivel Académico: PROFESIONAL

Disciplina:
INGENIERÍA DE SOFTWARE o ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS o INGENIERÍA EN TELEMÁTICA

Especialización: No Aplica

Equivalencia: No Aplica

Experiencia profesional: 24 Mes(es)

Experiencia relacionada: No Aplica

Experiencia laboral: No Aplica

Observaciones: Ver documentos anexos Ver documentos anexos

Fecha de expiración: viernes , 04 de Octubre de 2024

Las contrataciones que se realicen con base en las certificaciones de No Existencia de Personal expedidas son de exclusiva responsabilidad del Alcalde Local, toda vez que no es autorización para suscribir contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión sino la información de que en la planta de personal no existe personal que pueda ser designado para ejecutar la labor solicitada temporalmente. Así mismo, deben ajustarse estrictamente a lo señalado en la ley, la jurisprudencia Sentencia C-614 de 2009 expedida por la Corte Constitucional y las Circulares de entes de control, entre otras.
Se expide la presente certificación, teniendo en cuenta que las actividades a desarrollar dentro del objeto descrito son de carácter temporal por solicitud del (la) doctor(a), EDUARDO ANDRES GARZON TORRES, SUBSECRETARIO DE

ALCALDÍA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
Secretaría
GOBIERNO

SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA PROGRAMACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTION INSTITUCIONAL

SIPSE

CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL
Número 51442 del05 septiembre 2024

DESPACHO de la SECRETARIA DE GOBIERNO - NIVEL CENTRAL, según solicitud No.117420 del 04 SEP 2024.



HENRY DAVID ORTIZ SAAVEDRA
DIRECTOR(A) DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO